Radicado No 0123007108302// MDN-COGFM-SEMAI-DIADF-ARIMP – 29-10

Bogotá D.C., 07 de julio de 2023

Señora Teniente Coronel
MARITZA MOLINA CARRILLO
Directora Administrativa y Financiera CGFM
Comando General Fuerzas Militares Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25 Bogotá D.C.

Asunto: Informe de Supervisión y Seguimiento No. 01 del Contrato No. 138 de 2023
Mensual: Si FINAL: No

Respetuosamente, me dirijo a la señora Teniente Coronel, Directora Administrativa y Financiera COGFM, con el fin de presentar el informe de supervisión y seguimiento del contrato del asunto, de acuerdo con la siguiente información:

1. Datos del supervisor

Nombre del supervisor	Mayor ANDERSON JOHAO POVEDA CASTRO
Dependencia	IMPRENTA Y PUBLICACIONES COGFM
Cargo	JEFE ÁREA DE IMPRENTA Y PUBLICACIONES COGFM.
Apoyo a la supervisión	No Aplica

2. Datos del contrato

Número y fecha de suscripción del Contrato		CONTRATO DE SUMINISTRO No. 138 DE 09 DE JUNIO DE 2023	
Contratista		LOGÍSTICA CREATIVA SAS	
Cedula de Ciudadanía o Nit.		NIT 901.652.111-5	
Objeto		CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERIA PARA ARTES GRÁFICAS PARA LA IMPRENTA DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
Valor del Contrato		$92.500.550,00	
Plazo de ejecución		15 DE DICIEMBRE DE 2023 O HASTA AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS, LO QUE PRIMERO OCURRA	
Modificatorio No.()			
Adición (NO)	Prorroga (NO)	Suspensión (NO)	Otros (NO)
Objeto del modificatorio: OMITIDO			

3. Descripción del desarrollo de las actividades contractuales

Número	Obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No cumple	Evidencia del cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato
1	Cumplir con el objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones Técnicas contratadas y dentro del plazo establecido para la ejecución	SI		A la fecha el contratista ha cumplido con esta obligación
2	Obtener con la oportunidad debida, las licencias, autorizaciones y permisos a que hubiere lugar para el cumplimiento de todas las obligaciones que le corresponden en los términos del contrato	SI		A la fecha el contratista ha cumplido con esta obligación
3	Mantener durante el plazo de ejecución del contrato los precios ofertados	SI		A la fecha el contratista ha cumplido con esta obligación
4	Elaborar y suscribir, dentro de los tres (03) días calendario siguientes a la comunicación del inicio del plazo de ejecución, conjuntamente con el supervisor, el cronograma de actividades del contrato	SI		A la fecha el contratista ha cumplido con esta obligación
5	Entregar al Supervisor del Contrato, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del mismo, el certificado del curso virtual de cincuenta horas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (Artículo 2.2.4.6.35 del Decreto 1072 de 2015), el cual deberá permanecer vigente durante el plazo de ejecución del contrato (según aplique)	SI		A la fecha el contratista ha cumplido con esta obligación
6	Cumplir con el protocolo de bioseguridad MDN-COGFMPROGESHU-DIPEC.GI.95.1-2 V.05 de fecha mayo 5 de 2022, expedido por el Comando General de las Fuerzas Militares y aquel que lo modifique o derogue	SI		A la fecha el contratista ha cumplido con esta obligación
7	Ningún pedido podrá ser despachado sin que medie solicitud por parte del supervisor del contrato	SI		A la fecha el contratista ha cumplido con esta obligación
8	Al momento de la entrega, deberán entregarse los bienes junto con el documento respectivo el cual deberá contener: Descripción, marca, la cantidad de cada uno de ellos, y la fecha de entrega	SI		A la fecha el contratista ha cumplido con esta obligación

9	PEDIDOS DE URGENCIA. En caso de que EL M.D.N –COMANDO GENERAL – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – IMPRENTA Y PUBLICACIONES requiera algún elemento de urgencia, el supervisor del contrato lo requerirá y se deberá entregar en un tiempo máximo de veinticuatro (24) horas siguientes al requerimiento del supervisor del contrato, sin que esto implique un costo adicional sobre los elementos despachados			A la fecha no se ha requerido de esta obligación
10	TIEMPO DE RESPUESTA: Se deberán entregar dentro de las 48 horas siguientes al requerimiento efectuado por el supervisor del contrato	SI		A la fecha el contratista ha cumplido con esta obligación
11	Los bienes deberán ser cambiados dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la devolución efectuada por el supervisor del contrato; cuando los bienes presenten imperfecciones, fallas o defectos de fabricación, sin que esto genere un costo adicional para el Comando General de las Fuerzas Militares			A la fecha no se ha requerido de esta obligación
12	Se debe garantizar que los elementos que serán suministrados al MINISTERIO DE DEFENSA-COMANDO GENERAL DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – IMPRENTA PUBLICACIONES, son de primera calidad, de acuerdo con las especificaciones técnicas solicitadas	SI		A la fecha el contratista ha cumplido con esta obligación
13	EXISTENCIAS: Deberán mantenerse disponibles y con la seguridad necesaria, inventarios de los bienes objeto del contrato y responder a los tiempos de entrega, cuando la administración lo requiera	SI		A la fecha el contratista ha cumplido con esta obligación
14	EMPAQUE: Los bienes deberán venir con los sellos y empaques de fábrica	SI		A la fecha el contratista ha cumplido con esta obligación
15	RECURSOS Y HERRAMIENTAS: El proponente deberá contar con personal que atienda las necesidades solicitadas por el Comando General, de igual forma contar con un medio de transporte, con el fin de a hacer allegar los materiales requeridos	SI		A la fecha el contratista ha cumplido con esta obligación
16	Mantener vigentes los permisos y licencias que requiera para cumplir con el objeto contractual, durante la vigencia del contrato	SI		A la fecha el contratista ha cumplido con esta obligación

17	Contar como mínimo con una línea celular, un teléfono fijo en la sede administrativa y una dirección de correo electrónico para la comunicación con el supervisor del contrato, para la realización de solicitudes y para el seguimiento y monitoreo de las mismas	SI		A la fecha el contratista ha cumplido con esta obligación Jaime Najar Gómez, Tel. 3506749664 logisticacrea2022@gmail.com
18	El papel y cartón que el contratista ofrezca, debe tener el sello ambiental colombiano (SAC) para pulpa, papel y Cartón y productos derivados, cuando aplique	SI		A la fecha el contratista ha cumplido con esta obligación
19	Debe certificar que cuenta con un programa de producción donde implementa y verifica la aplicación de las buenas prácticas ambientales responsables	SI		A la fecha el contratista ha cumplido con esta obligación
20	Los embalajes deben ser reciclables o reutilizables, y se debe minimizar cantidad, sin que afecte la protección de los productos, dentro de la oferta debe estar explícito la disposición final de los embalajes en donde esté definido como debe ser su separación	SI		A la fecha el contratista ha cumplido con esta obligación
21	Dar cumplimiento a las condiciones de transporte de los bienes objeto del contrato, los cuales deberán estar debidamente empacados, rotulados, embalados, enzunchados y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional cuando este aplique, de acuerdo a las exigencias propias de su naturaleza, de manera que cumpla con las medidas de seguridad vial y la normatividad ambiental. Los contenedores deberán llevar dispositivos especiales de sujeción según lo estipulado por el Ministerio de Transporte	SI		A la fecha el contratista ha cumplido con esta obligación
22	Presentar informe mensual del desarrollo físico del desarrollo y ejecución del contrato	SI		A la fecha el contratista ha cumplido con esta obligación

4. Cumplimiento de Obligaciones al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales

Que la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes N° 68724988 de la empresa LOGÍSTICA CREATIVA SAS con fecha de pago 23 de junio de 2023, evidencian el cumplimiento de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, la cual es anexada al presente informe.

Que mediante certificación de fecha 22 de junio de 2023, suscrita por el señor JAIME ALBERTO GÓMEZ NAJAR, Representante legal de la empresa LOGÍSTICA CREATIVA SAS, NIT 901.652.111-5, estipulan encontrarse al día en el pago al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Se anexa certificado del cumplimiento por parte del contratista.

5. Aspectos Financieros

Valor Inicial del Contrato Incluido IVA:	$92.500.550,00
Que al contrato se le efectuó una adición el XX de XX de 20XX por valor de:	0.00
Valor Total del Contrato es de:	$92.500.550,00

Que se tramitaron las siguientes facturas con cargo al contrato supervisado:

No Factura	Fecha	Valor de la Factura
FEV 650	2023-06-23	$ 92,290,067.20
Valor Facturado		$ 92,290,067.20
Saldo por Facturar		$ 210,482,80
Valor de Reintegro		$ 0,00
Valor Total del Contrato		$ 92,500,550.20

6. Observaciones relevantes del supervisor:

A. CUADRO PRECIO Y BALANCE PRESUPUESTO A LA FECHA CONTRATO

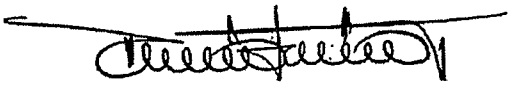
De acuerdo al segundo pedido con cargo a la carta de aceptación de oferta 138-2023 del 09 de junio de 2023, con radicado 0123006281302 del 21 de junio del 2023, se requirieron los siguientes elementos:

Descripción	% DE IVA	Unidad	Precio Unitario Antes de IVA	IVA	Precio Unitario Total Iva Incluido (según aplique)	Pedido 1	Valor Total
PAPEL QUÍMICO FINAL 55 GR PRESENTACIÓN EN PLIEGO DE 70 CM X 100 CM	19%	UN	747,9	142,1	890,00	10.000	$ 8.900.010,00
PAPEL QUÍMICO INICIAL 55 GR PRESENTACIÓN EN PLIEGO DE 70 CM X 100 CM	19%	UN	789,92	150,08	940,00	10.000	$ 9.400.048,00
PAPEL QUÍMICO INTERMEDIO 55 GR EN PLIEGO DE 70 CM X 100 CM	19%	UN	839,5	159,51	999,01	10.000	$ 9.990.050,00
PAPEL BULKY NATURAL 55 GR EN PLIEGO DE 70 CM X 100 CM	0%	UN	960	0	960,00	44.000	$ 42.240.000,00
PAPEL COTE C2S 280 GRS EN PLIEGO DE 70 CM X 100 CM	19%	UN	2285,71	434,28	2719,99	8.000	$ 21.759.959,20
					TOTAL + IVA		**$ 92,290,067.20**

7. Documentos anexos:

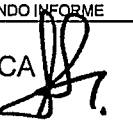
a. Planilla pago seguridad social logística creativa.
b. Certificación pago parafiscales.
c. Certificado del curso de Seguridad y Salud en el Trabajo.
d. Cronograma de Actividades.
e. Informe de ejecución del contrato.

Atentamente,



Mayor ANDERSON JOHAO POVEDA CASTRO
Supervisor Contrato 138-2023.

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
CONTRATOS	11 JUL/23	11 JUL/23	PS. LOURDES FONSECA 11 JUL/23 5:23 PM	

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1075226651	JAIME ALBERTO GOMEZ NAJAR		Cll 6b 81b 51	7551992	jaimenajar@hotmail com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	23/06/2023	68724988	$330.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	330.600	330.600

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1075226651	JAIME ALBERTO GOMEZ NAJAR		Cll 6b 81b 51	7551992	jaimenajar@hotmail com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	23/06/2023	68724988	$330.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES							
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	IRD	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1075226651	GOMEZ NAJAR JAIME ALBERTO	3	0			N																231001	1,160 000	185.600	0	0	0	0	EPS005	1.160 000	145 000		0		0		0	0	0	0	0	0	0	

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Logística Creativa S.A.S
NIT. 901.652.111-5

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTTES PAREFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Persona jurídica sin personal a cargo

Bogotá D.C., 22 de junio de 2023

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES – DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Yo, JAIME ALBERTO GOMEZ NAJAR, identificado con cedula de ciudadanía No. 1075226651 de Neiva (H), en mi condición de Representante Legal de LOGISTICA CREATIVA SAS identificada con Nit 901.652.111-5, declaro bajo la gravedad de juramento que la compañía que represento actualmente, NO se encuentra obligada al pago de seguridad social y aportes parafiscales, ya que no tiene ninguna persona vinculada mediante contrato de trabajo y por lo tanto no cancela ni genera salario alguno, por lo cual no está obligado al pago se seguridad social y aportes parafiscales.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en consonancia con la Ley 828 de 2003, las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014 y demás normas concordantes.

El tipo de vinculación del representante legal con la empresa es Accionista.

Cordialmente,

LOGISTICA CREATICA SAS.
NIT. 901.652.111-5
JAIME ALBERTO GOMEZ NAJAR
C.C. 1075226651 de Neiva (H)
Representante Legal

Logística Creativa S.A.S
NIT. 901.652.111-5

Bogotá D.C., 24 de junio de 2023

Señores
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
Sr MAYOR ANDERSON JOHAO POVEDA CASTRO
Ciudad

Ref: Cronograma de Actividades Aceptación de Oferta No. 138 de 2023

Respetado señor:

En mi condición de Representante Legal de la firma **LOGISTICA CREATIVA SAS.**, me dirijo a usted para informar e ilustrar el cronograma de entregas del contrato de la referencia.

No. De Entrega	Actividad a ejecutar	Responsable de la ejecución	Fecha de entrega	% Ejecución del Contrato	Semana cuatro junio de 2023				
					L	M	M	J	V
1	Contratar el suministro de papelería para artes gráficas para el área de imprenta y publicaciones del COGFM	Jaime Gómez, Tel. 3506749664	23 de junio 2023	99%					24/06/2023

Quedamos atentos a su importante opinión, y cualquier inquietud no dude en comunicárnosla.

Cordialmente,

LOGÍSTICA CREATIVA SAS.
NIT. 901.652.111-5
JAIME ALBERTO GÓMEZ NAJAR
C.C. 1075226651 de Neiva (H)
Representante Legal

Mayor Anderson Poveda Castro
Supervisor Contrato 138-2023.

CURSO 50 HORAS

Decreto 1072 de 2015
Artículo 2.2.4.6.35

REGISTRO: RCO-026

MINISTERIO DEL TRABAJO

Escuela unipymes

Fundación Unipymes

Hace constar que:

JAIME GOMEZ

Número de Documento: 1075226651

Aprobó la capacitación de Curso 50 Horas - SG-SST

Fecha de Certificación: 2023-06-01

Intensidad Horaria: 50 horas

RCO-026 (Oferente MinTrabajo)

María Mercedes López - Directora Académica

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA

Al contestar cite este número
N° Radicado 0123006281302/MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARIMP-17-2

Bogotá D.C., 21 de junio de 2023

Señor
JAIME ALBERTO GÓMEZ NAJAR
Representante Legal LOGÍSTICA CREATIVA SAS
NIT 901.652.111-5
Bogotá D.C.

Asunto: ORDEN DE PEDIDO 01 CONTRATO 138-2023

Respetuosamente me permito enviar el primer pedido con cargo a la carta de aceptación de oferta 138-2023 del 09 de junio de 2023, cuyo objeto es contratar el SUMINISTRO DE PAPELERÍA PARA ARTES GRAFICAS PARA EL ÁREA DE IMPRENTA Y PUBLICACIONES DE COGFM, así:

Descripción	% DE IVA	Unidad	Precio Unitario Antes de IVA	IVA	Precio Unitario Total Iva Incluido (según aplique)	Pedido 1
PAPEL QUÍMICO FINAL 55 GR PRESENTACIÓN EN PLIEGO DE 70 CM X 100 CM	19%	UN	747,9	142,1	890,00	10.000
PAPEL QUÍMICO INICIAL 55 GR PRESENTACIÓN EN PLIEGO DE 70 CM X 100 CM	19%	UN	789,92	150,08	940,00	10.000
PAPEL QUÍMICO INTERMEDIO 55 GR EN PLIEGO DE 70 CM X 100 CM	19%	UN	839,5	159,51	999,01	10.000
PAPEL BULKY NATURAL 55 GR EN PLIEGO DE 70 CM X 100 CM	0%	UN	960	0	960,00	44.000
PAPEL COTE C2S 280 GRS EN PLIEGO DE 70 CM X 100 CM	19%	UN	2285,71	434,28	2719,99	8.000

Lo anteriores elementos se deberán entregar en el Almacén dé la Imprenta y Publicaciones del Comandó General ubicada en la Carrera 6 A No. 51 A - 96 de la ciudad de Bogotá DC.

Atentamente,

Mayor ANDERSON JOHAO POVEDA CASTRO
Supervisor Contrato 138-2023

Logística Creativa S.A.S
NIT. 901.652.111-5

Bogotá D.C., 23 de junio de 2023

Señores
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
Sr. Anderson Johao Poveda Castro
Ciudad

Ref: Informe Mensual de Desarrollo Físico De Contrato - Aceptación de Oferta No. 138 de 2023

Respetado señor:

En mi condición de Representante Legal de la firma **LOGÍSTICA CREATIVA SAS.**, me dirijo a usted para dar el informe detallado físico del contrato de la referencia:

Informamos que se entregaron los siguientes materiales:

Ref. Artículo	Descripción	Unidad	Cantidad
1	PAPEL QUÍMICO FINAL 55 GR PRESENTACIÓN EN PLIEGO DE 70 CM X 100 CM, De acuerdo con las especificaciones tecnicas del anexo.	UN	10000
2	PAPEL QUÍMICO INICIAL 55 GR PRESENTACIÓN EN PLIEGO DE 70 CM X 100 CM, De acuerdo con las especificaciones tecnicas del anexo.	UN	10000
3	PAPEL QUÍMICO INTERMEDIO 55 GR EN PLIEGO DE 70 CM X 100 CM, De acuerdo con las especificaciones tecnicas del anexo.	UN	10000
4	PAPEL BULKY NATURAL 55 GR EN PLIEGO DE 70 CM X 100 CM, De acuerdo con las especificaciones tecnicas del anexo.	UN	44000
5	PAPEL COTE C1S 280 GRS EN PLIEGO DE 70 CM X 100 CM, De acuerdo con las especificaciones tecnicas del anexo.	UN	8000

Cordialmente,

LOGÍSTICA CREATIVA SAS.
NIT. 901.652.111-5
JAIME ALBERTO GÓMEZ NAJAR
C.C. 1075226651 de Neiva (H)
Representante Legal

Logística Creativa S.A.S
NIT. 901.652.111-5

CERTIFICACIÓN ENVASES Y EMBALAJES

Bogotá D.C., 23 de junio de 2023

Señores
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
Sr. Anderson Johao Poveda Castro
Ciudad

Ref: Certificación envases y embalajes - Aceptación de Oferta No. 138 de 2023

Respetado señor:

En mi condición de Representante Legal de la firma **LOGISTICA CREATIVA SAS.**, certificamos y garantizamos bajo la gravedad de juramento que los envases y embalajes entregados a la entidad, son reciclables y reutilizables y se minimizaron las cantidades sin afectar la protección de los productos.

Cordialmente,

LOGISTICA CREATICA SAS.
NIT. 901.652.111-5
JAIME ALBERTO GOMEZ NAJAR
C.C. 1075226651 de Neiva (H)
Representante Legal